

Elaborados.



SECCO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECHENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

micos con Manuel Valladares para este presente año
con la calidad que se ha de Titular de esta Ciudad, prin-
cipio la Representacion el dia primero de Aguila de Nou-
veccion proximo, his principio de Junio, y luego que salga el
subvernos, se Recurra para el dicho de diciembre, que devese
principiar nuevamente en este coliseo, y entendido por esta
Ciudad Auerta, que para el primer Cavildo ordinario
se traigan todos los documentos relativos a el acumpro,
para en su virtud Resolver lo conveniente

De los Regidores

Viose en este Ayuntamiento en Cavildo de Porrito todo
por su Intervencion con fecha de este dia, lo que resulta
haverse consumido en la semana anterior, quinientas
cuarenta y tres arrovas de Axina, Frigo congado, digo con-
tente setecientos noventa y diez fanegas, y cinco mil e-
sivientas veinte y siete arrovas de Axina, y la Ciudad
queda en su Inteligencia

De los Regidores

El Señor Don Francisco Tacon, Comisario de la Corre-
pondencia, hizo presente a esta Ciudad, una Carta de
Don Juan de los Campos Agente de esta Ciudad en la Villa
y Corte de Madrid, expresando estar señalado para
la Villa de Alcala con la Pequera, el dia treinta del
corriente, y entendido por esta Ciudad auerta: queda
en su Inteligencia

Deputado de
Campo Vieja

El Señor Don Juan Garcia Campos, de su Nombre
para Diputados de Campo Vieja y Puerto de
Juan Rebollo, y Don Juan Garcia, y la Ciudad Agente

